

## PROGRAMACIÓN DE Hª FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

**CURSO ACADÉMICO: 2021-2022**

ASIGNATURA/ MÓDULO/ ÁMBITO	DEPARTAMENTO	CURSO
<b>Historia de la Filosofía</b>	<b>Filosofía</b>	<b>2ºBACH</b>

### PROFESORADO QUE IMPARTE DOCENCIA

PROFESOR/A	ESPECIALIDAD/ DEPARTAMENTO	GRUPO
<b>Laura Murillo Alonso</b>	<b>Filosofía</b>	<b>T2A</b>
		<b>H2A</b>

### **NORMATIVA DE REFERENCIA:**

- **ORDEN de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas (BOJA Extraordinario nº 7, 18-01-2021). Anexo I Horarios. Anexo II Materias Troncales. Anexo III Materias específicas. Anexo IV Materias de Libre Configuración. Anexo V y VI Documentos de evaluación.
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- **DECRETO 110/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Texto consolidado, 17-11-2020).
- **DECRETO 183/2020**, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios (BOJA 16-11-2020).
- **CIRCULAR de 17 de septiembre de 2019**, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre las medidas de apoyo y conciliación de estudios con la práctica deportiva.

## CONTEXTUALIZACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el **artículo 8.2 del Decreto 110/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, *«los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado»*.

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el **artículo 5 de la Orden del 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, *«a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa»*.

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el **artículo 2.5 de la Orden del 15 de enero de 2021**, *«los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica»*.

### ***Características del centro y del alumnado***

Antequera tiene una situación estratégica privilegiada al encontrarse en el centro geográfico de Andalucía y disponer de una excelente red de comunicaciones tanto por carretera como por ferrocarril. Su población es de 45.000 habitantes con una densidad de población de 55 personas por km<sup>2</sup>. La ciudad cuenta con un rico patrimonio histórico-artístico y un entorno natural de especial interés. Las actividades económicas principales son la industria agroalimentaria vinculada a la rica vega antequerana y el sector servicios (de los que destacamos los servicios sanitarios y su constitución como centro logístico y de transportes por su vinculación con los ciclos formativos que se imparten en el centro de las familias: Sanidad, Electricidad y Electrónica y Servicios a la Producción). Nuestro centro se inauguró en 1986 en una zona que hasta hace muy poco estaba en el límite de la ciudad y que actualmente se encuentra en una zona de expansión urbanística, junto al recinto ferial. La ciudad tiene un importante patrimonio histórico-artístico y natural, aunque presenta pocos estímulos culturales para los jóvenes. En los últimos años se están ampliando horizontes en este sentido con la construcción de nuevos espacios culturales y de encuentro como la Casa de la Juventud ubicada a escasa distancia de nuestro instituto. El desarrollo social y económico de Antequera creemos que se reflejará con el tiempo en un aumento del nivel socio-cultural de sus habitantes. Nuestros alumnos pertenecen en su mayoría a familias de un nivel socio-cultural medio-bajo, en las que creemos es necesario incrementar las expectativas de ocio activo,

ampliando sus horizontes, facilitando su acceso a actividades deportivas y culturales, y fomentando la participación en organizaciones de voluntariado. El nivel socio-económico mayoritario es también medio-bajo, predominan los empleados por cuenta ajena y los autónomos entre los padres y la dedicación a sus labores o a la realización de tareas domésticas remuneradas de un porcentaje cada vez menor de las madres, ambos con unos niveles de estudios que oscilan entre primarios o medios. Sin embargo, está aumentando el número de familias con un nivel socio-económico medio-alto que eligen nuestro centro para sus hijos/as, son familias en las que ambos miembros de la pareja trabajan y que ejercen por lo general profesiones liberales o vinculadas al sector servicios: sanidad, educación, banca, organismos públicos, etc. En estas familias el nivel socio-cultural suele ser superior y tienen mayores expectativas para sus hijos e hijas. Nuestros alumnos y alumnas tienen aficiones deportivas: fútbol, bádminton, ciclismo... una parte de ellos comparte aficiones literarias, musicales, artísticas, etc. Con el afán de consolidar la afición al deporte y la excelente oportunidad de aprendizaje cooperativo que supone la competición deportiva contamos también con un Club Deportivo que lleva el nombre del centro y al que apoyamos con la cesión de nuestras instalaciones.

El Centro consta de tres edificios. Desde la vía pública se accede al edificio principal el cual consta de 4 plantas (enumeradas desde la P0 a la P3), atravesando el mismo se accede a los otros dos edificios, uno de dos plantas y otro de una y sótano (Gimnasio). La vía desde la cual se tiene acceso al Centro por su entrada principal es la denominada “Paseo de los Colegiales”, los tres laterales restantes que circundan al Centro dan a una zona abierta y a los accesos del nuevo recinto ferial de la ciudad. Nuestro centro padece una escasez de espacios crónica. La sucesiva implantación de ciclos formativos, la necesidad de más aulas para pequeños grupos, la habilitación de una sala de audiovisuales y de una biblioteca escolar, han agotado todo el espacio disponible y limitan también la posibilidad de ampliar los desdoblados o la optatividad.

## ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

De acuerdo con lo dispuesto en el **artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio** por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, *«cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte»*.

El departamento de Filosofía tiene asignadas las siguientes materias:

- Valores éticos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO
- ECDH de 1º y 2º de bachillerato
- Filosofía de 1º de bachillerato
- Historia de la Filosofía de 2º de bachillerato

El departamento de Filosofía es un departamento unipersonal. La profesora Laura Murillo Alonso es la única integrante y jefa del mismo. Imparte las materias de Filosofía en los grupos H1A, T1A, H1B/T1B de primero de bachillerato y la materia de Historia de la Filosofía en los grupos H2A y

T2A de segundo de bachillerato. A su cargo están también la asignatura de Valores éticos de los grupos de 3º ESO A y 3º ESO D.

El resto de materias del departamento son impartidas por profesorado perteneciente a otros departamentos. Las materias y grupos que están a cargo de dicho profesorado son los siguientes:

- Valores éticos 1º ESO A y C
- Valores éticos 2º ESO A y C
- Valores éticos 3º ESO B
- Valores éticos 4º ESO B, C y D
- ECDH 1º bachillerato T1A y H1A
- ECDH 2º bachillerato H2A

El contacto con el profesorado que imparte estas materias se llevará a cabo por medio de reuniones acordadas que se precisen ante cualquier duda así como por medio de correo electrónico.

## **PRESENTACIÓN DE LA MATERIA**

Historia de la Filosofía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales, obligatoria en 2º curso para todas las modalidades de Bachillerato. Desarrolla las problemáticas vistas en la materia de Filosofía de 1º desde la perspectiva histórica, y presenta el pensamiento de los autores y autoras estudiados y sus aportaciones respecto a los bloques temáticos que se trataron en esta disciplina. Continúa a la reflexión iniciada por el alumnado en el curso anterior, dotándola de un carácter sistemático y descriptivo en cuanto al origen y desarrollo de lo que han sido las principales cuestiones filosóficas.

La Historia de la Filosofía tiene como finalidad principal comprender los diversos enfoques con los que la Filosofía históricamente ha planteado y respondido a los problemas fundamentales del ser humano. En este sentido, se puede decir que completa el tratamiento de los bloques temáticos previstos en el currículo del curso anterior e introduce el tratamiento de nuevos problemas más complejos, sobre el conocimiento de la realidad, la ética y la política. Se toma como punto de origen latencia natural del ser humano a cuestionarse los temas que le preocupan e interesan, desde sus expectativas, proyectos, problemas cotidianos o trascendentes. La Filosofía, y por supuesto su historia, trata de articular esta tendencia y de dotarla de una metodología adecuada para aproximarse a las respuestas que históricamente se han dado.

En esta materia no se trata tanto de conocer autores y teorías filosóficas, como de aprender los modos de articulación y la forma de plantear y tratar de solucionar los problemas que en su desarrollo temporal ha tenido la Filosofía. De este modo, lo que se busca es ver cómo se han ido enunciando históricamente todas aquellas cuestiones que han preocupado al ser humano y que le han ido planteando desafíos y problemas en el devenir del tiempo.

Cuestiones relativas a qué es la realidad y cómo se conoce; a la organización de la sociedad y de la convivencia entre sus miembros, con arreglo a unos parámetros de justicia; la reflexión sobre las virtudes públicas y privadas en el contexto de teorías éticas diferentes; la línea de demarcación entre el conocimiento ordinario y las creencias, por un lado, y los saberes racionales y la ciencia, por otro; los límites del conocimiento; la naturaleza humana; el proceso y las vicisitudes de la historia; la actividad técnica y el trabajo o la actividad artística, productora de belleza, como actividades específicamente humanas; el fundamento filosófico de los derechos humanos; son sólo algunos ejemplos de problemas potencialmente significativos para el alumnado sobre los que se debe reflexionar en este curso a través del estudio de los distintos

autores y sistemas filosóficos.

Con el estudio de la Historia de la Filosofía, la mente de nuestro alumnado adquiere cierta autonomía y criterio para analizar, juzgar y criticar las distintas teorías y doctrinas filosóficas e ideológicas que se han dado a lo largo de los siglos y que han conformado nuestro presente. Se pone, así mismo, en estado de aproximación del conocimiento y en la aplicación de las reglas más convenientes para la investigación científica de la verdad, descubriendo nuevos caminos y direcciones posibles en el desenvolvimiento de la razón y de la ciencia, ensanchando los horizontes de ésta. A ello se añade que es un auxiliar muy eficaz y poderoso para marchar con relativa seguridad por los caminos de la verdad y de la ciencia, y para conocer tanto los logros como las aberraciones de la razón humana, sus causas y efectos, conocimiento que es el resultado natural y lógico del estudio de la Historia de la Filosofía.

Este estudio contribuye también a desterrar las preocupaciones o prejuicios; a imprimir en el espíritu cierta elevación de miras, y a comunicarle cierta modestia y sobriedad de juicio, muy en armonía con la dignidad del hombre y de la ciencia. La Historia de la Filosofía es un recorrido con la mirada sobre las grandes preguntas y las grandes respuestas del ser humano. Supone conocer los sistemas de pensamiento más completos y complejos que ha sido capaz de elaborar el ser humano. Significa también la comprensión de que no nacemos libres en absoluto, y que la libertad es una condición psicológica, económica y política que se va conquistando con el paso del tiempo, en un proceso histórico de descubrimiento y desvelación de las ideas y valores que han caracterizado la evolución del pensamiento filosófico desde sus inicios hasta la actualidad, a través del diálogo permanente con los autores y autoras filosóficos y sus textos, a través de dicho diálogo nuestros alumnos y alumnas podrán comprobar que los pensamientos, las convicciones, los valores y normas que existen en la sociedad actual son el resultado de algunas de las grandes concepciones del mundo elaboradas y estructuradas en el transcurso histórico de la historia del pensamiento.

De este modo, el alumnado podrá comprender cuando alguien opta por una ética igualitaria o por una estética clásica, romántica o postmoderna, cuando se justifica o no el apego hacia las cosas teniendo en cuenta el horizonte de la muerte, cuando nos referimos a la adhesión a un tipo de ideología política e incluso cuando hablamos de religión, del amor a la naturaleza y de la defensa de los derechos humanos o del derecho que tienen los animales, que éstas y otras opciones no son ajenas a la Historia de la Filosofía, sino que han sido pensadas por los y las artífices de las grandes construcciones filosóficas del pasado antes de convertirse en las ideas o ideologías del presente.

Además, el alumnado debe adquirir las destrezas necesarias para leer, comprender, descubrir y analizar problemas en los textos filosóficos de corta y mediana extensión, a definir sus términos más relevantes, así como aprender a situar esos discursos en su contexto histórico, cultural y filosófico, proporcionando así una cultura filosófica necesaria para comprender mejor al ser humano en su historia, y contribuyendo también a la formación integral del mismo, en su desarrollo intelectual y personal, en la medida en que contribuye a que se conviertan en ciudadanos y ciudadanas racionales y reflexivos, críticos, creativos y dialogantes.

Atendiendo a este carácter transversal, teórico y práctico, la materia Historia de la Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía Andaluza, y al reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

## **OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE BACHILLERATO**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.



## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

La enseñanza de la Historia de la Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.
8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.
9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

## **ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.<sup>3</sup> Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados

al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.4. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

La Orden de 15 de enero de 2021 en su artículo 3 dice que:

1. El currículo incluirá de manera transversal, sin perjuicio de su tratamiento específico en las distintas materias de bachillerato, los elementos mencionados en el **artículo 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio**, sin perjuicio de lo establecido en el **artículo 6 y en la disposición adicional novena del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**.
2. Teniendo en cuenta el **artículo 40 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre**, de Educación de Andalucía, y el artículo 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, se han incorporado al currículo de Educación Secundaria Obligatoria contenidos propios de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
3. Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

Atendiendo a su carácter transversal, teórico y práctico, la materia Historia de la Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y al reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.



## **CONTRIBUCIÓN DE LA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores y las autoras que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica. Se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos. Con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL).

Así mismo, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos

en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de los autores y las

autoras que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que también potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Historia de la Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

La materia se organiza en cuatro bloques que tratan sobre los autores y autoras más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor y autora está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia.

De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales filósofos y filósofas y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor y autora.

La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, ha de presentarse en relación con la Filosofía del autor y autora estudiados, y por tanto destacar aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento así como los principales problemas filosóficos de la misma época.

## **METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Para ello es fundamental que el aprendizaje parta de lo que el alumnado “ya sabe”, para que mediante la guía del profesorado y el manejo de nuevas informaciones pueda reorganizar mejor su conocimiento del mundo, haciendo que el aprendizaje

sea útil para su propia vida y asuma nuevas estrategias para aprender a aprender. Este enfoque pretende evitar que el proceso de enseñanza-aprendizaje se convierta en una pura memorización de contenidos que no se retienen en la memoria y que no llegan a constituir en un genuino conocimiento.

Esta línea metodológica debe plasmarse en la práctica concreta en clase. Para ello, se asumirá que el punto de partida es siempre la pregunta filosófica a partir de la cual el alumnado debe exponer su propio punto de vista, organizando su discurso y dando forma a las preconcepciones acerca de cada temática. Es importante organizar el estudio teniendo en cuenta sus teorías de partida y marcando objetivos de trabajo que estén, en la medida de lo posible, relacionadas con sus propios intereses.

El objetivo del aprendizaje en Historia de la filosofía no consiste en abandonar prejuicios individuales para asumir acríticamente un corpus teórico culturalmente relevante. Más bien se trata de aprender a explicitar y compartir las propias opiniones para ponerlas a prueba en el discurso racional. El acceso a las pautas del discurso filosófico también ofrece la posibilidad de matizar la propia visión para alcanzar posiciones cada vez mejor estructuradas y consistentes.

La creación de un clima de respeto y de apertura al diálogo es por lo tanto de una importancia crucial para promover la creación de una comunidad de aprendizaje en el aula. La reflexión solamente llega a suscitarse si en el grupo existe la posibilidad de fomentar la capacidad de admiración, de duda e interrogación, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad.

Entre las habilidades que hacen posible el fomento de la reflexión crítica encontramos: la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos; de favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Lengua Castellana y Literatura, Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía o Tecnología.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. Serán estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-forum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.

En el aula, la materia de Historia de la filosofía se basará en la aplicación metodológica de los siguientes principios:

-**Aprendizaje significativo:** introducción motivadora que conecta con los conocimientos previos de nuestro alumnado promoviendo que su enseñanza sea más efectiva.

-**Filosofía para niños:** la parte expositiva de la asignatura seguirá los principios de la filosofía para niños, preguntando en todo momento por las intuiciones e ideas de nuestro alumnado.

-**Neuroeducación:** Los principios básicos de la neuroeducación tienen como fin transmitir en nuestro alumnado un estado de emoción ante los nuevos conocimientos y competencias que se plantean en el aula, solo una mente motivada y emocionada es capaz de aprender de un modo efectivo.

-**Aprendizaje cooperativo:** poner en valor la interdependencia positiva, por la cual el alumnado ha de percibir que trabajar en común con más personas es positivo para todos. Se reforzará el aprendizaje del alumnado desde el trabajo en grupo, la cohesión con sus compañeros, la implicación y responsabilidad en las tareas desarrolladas y la organización y planificación de su propio trabajo.

-**Proyección** de películas, cortometrajes y/o documentales para ilustrar algunos aspectos considerados más relevantes.

-**Variedad en el planteamiento de actividades:**

- **Actividades sencillas** (atención a la diversidad): actividades que valen de repaso y asentamiento de los contenidos básicos.
- **Actividades complejas** (atención a la diversidad): actividades que requieren de un proceso de reflexión y abstracción más elevado.
- **Vocabulario:** Palabras clave para el desarrollo lingüístico de nuestro alumnado y para que adquieran una base firme en sus conocimientos filosóficos.
- **Comentario de textos:** saber enfrentarse a los textos es algo fundamental para la disciplina. Comprender las ideas de los autores y desarrollar un pensamiento crítico hacia los mismos será el objetivo a alcanzar.
- **Exposiciones, debates...** actividades que permitan que nuestro alumnado trabaje su capacidad de transmisión oral de ideas, mostrando si han adquirido nuevos conocimientos y defendiéndolos ante sus compañeros.

## CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

1. Contenidos comunes:

- Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.
- Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento.
- Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.

2. El origen de la filosofía. La filosofía antigua:

- Los orígenes del pensamiento filosófico.
- Sócrates y Platón.
- Aristóteles.

### 3. La filosofía medieval:

- Filosofía y religión. Agustín de Hipona.
- Tomás de Aquino y la filosofía escolástica.

### 4. La filosofía moderna:

- El renacimiento y la revolución científica.
- El racionalismo continental: Descartes.
- La filosofía empirista: de Locke a Hume.
- La Ilustración. El idealismo trascendental: Kant.

### 5. La filosofía contemporánea:

- La filosofía marxista: Carlos Marx.
- La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche.
- La filosofía analítica y sus principales representantes.
- Otras corrientes filosóficas del siglo XX.
- La filosofía española.

## **Desarrollado por unidades didácticas:**

### **Bloque I: Filosofía antigua**

Unidad 1: Presocráticos, Sócrates y sofistas

Unidad 2: La filosofía de Platón

Unidad 3: La filosofía de Aristóteles

Unidad 4: El pensamiento helenístico

### **Bloque II: Filosofía medieval**

Unidad 5: Filosofía y religión en San Agustín

Unidad 6: La escolástica: Santo Tomás

### **Bloque III: Filosofía moderna**

Unidad 7: El racionalismo: Descartes

Unidad 8: El empirismo: Locke y Hume

Unidad 9: La Ilustración: Kant.

### **Bloque IV: Filosofía contemporánea**

Unidad 10: La filosofía de Marx

Unidad 11: Nietzsche: la crisis de la cultura

Unidad 12: Filosofía del siglo XX: Ortega

1ª EVALUACIÓN: Unidades 1, 2, 3, 4.

2ª EVALUACIÓN: Unidades 5, 6, 7, 8.

3ª EVALUACIÓN: Unidades 9, 10, 11, 12

**RELACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y PONDERACIÓN**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Contenidos transversales		
<p>Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos. El diálogo filosófico y la argumentación. Las herramientas de aprendizaje e investigación en Filosofía. Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento. Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados. La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía</p>	<p>1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC.</p> <p>2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL, CAA, CMCT, CSC.</p> <p>3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL, CD, CAA, CSC</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.</p> <p>1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.</p> <p>1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.</p> <p>2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.</p> <p>3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p> <p>3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p> <p>3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p> <p>4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p> <p>4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.</p> <p>4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.</p>

Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua		
<p>El origen de la Filosofía griega y del pensamiento filosófico. El paso del mito al Logos. La filosofía presocrática. De Tales a los Sofistas. Sócrates y Platón. Ontología, Epistemología y Política en Platón. Aristóteles. El autor y su contexto filosófico. Metafísica, Filosofía de la Naturaleza y Ética en Aristóteles. La Filosofía helenística. Principales escuelas helenísticas.</p>	<p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA. 5%</p> <p>2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA. 5%</p> <p>3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría. CCL, CSC, CAA. 5%</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p> <p>1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p> <p>2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p> <p>2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p> <p>3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.</p>
Bloque 3. La Filosofía medieval		
<p>Filosofía, religión y</p>	<p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su</p>	<p>1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las</p>

<p>cristianismo. Del origen del cristianismo a la síntesis de Agustín de Hipona. La escolástica medieval. Tomás de Aquino y la filosofía escolástica. El autor y su contexto filosófico. La crisis de la Escolástica en el siglo XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam y la nueva ciencia. Las relaciones razón-fe</p>	<p>encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. CCL, CSC, CAA. 5%</p> <p>2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA. 5%</p> <p>3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. CCL, CSC, CAA 5%</p>	<p>tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p> <p>2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.</p> <p>3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad</p>
--	---	---

**Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y en la ilustración**

<p>La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El renacimiento y la revolución científica. El realismo político de Maquiavelo. El racionalismo continental: Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. La filosofía empirista: de Locke a Hume. Hume. El autor y su contexto filosófico: Locke. La ilustración</p>	<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. CCL, CSC, CAA. 5%</p> <p>2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano,</p>	<p>1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana</p> <p>1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas éticopolíticos anteriores.</p> <p>2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p> <p>2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad</p>
--	---	--



<p>francesa. Rousseau. La filosofía de la Ilustración. De Rousseau al idealismo trascendental y el formalismo moral de Kant.</p>	<p>relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA. 5%</p> <p>3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA. 5%</p> <p>4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. CCL, CSC, CAA. 5%</p> <p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA. 5%</p>	<p>Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p> <p>3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p> <p>4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p> <p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p> <p>5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.</p> <p>5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando y criticando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las</p>
--	--	--

		naciones.
<b>Bloque 5. La Filosofía contemporánea</b>		
<p>La filosofía marxista: Carlos Marx. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>Otras corrientes filosóficas del siglo XX. La Escuela de Frankfurt. La filosofía analítica y sus principales representantes.</p> <p>La filosofía española. Ortega y Gasset y María Zambrano.</p> <p>El pensamiento posmoderno. La filosofía de la postmodernidad. De Lyotard a Vattimo.</p>	<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA. 5%</p> <p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA. 5%</p> <p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. CCL, CSC, CAA. 5%</p> <p>4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas,</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.</p> <p>1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p> <p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p> <p>2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p> <p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p> <p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con</p>

	<p>analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia. CCL, CSC, CAA. 5%</p> <p>5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX. CCL, CSC, CAA. 5%</p>	<p>posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p> <p>4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p> <p>4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.</p> <p>4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p> <p>5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.</p> <p>5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.</p>
--	--	--

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Por procedimientos de evaluación entendemos las técnicas mediante las cuales dicha evaluación se lleva a cabo. Responden a la pregunta “¿cómo evaluar?”

Por **instrumentos de evaluación** entendemos los medios a través de los cuales se obtiene la información relevante para llevar a cabo dicha evaluación. Responden a la pregunta “¿con qué evaluar?”

Dicho esto, los procedimientos básicos de evaluación serán los siguientes:

- El diario de clase de la profesora, en la cual se irán registrando las observaciones realizadas sobre la realización de tareas encomendadas.
- Las tareas encomendadas al alumnado que deben realizar en el cuaderno de clase o entregarlas a través de cuestionarios en Classroom.
- Trabajos individuales y grupales que implican una exposición en clase y que pueden presentarse en diferentes formatos: teatralizaciones, exposiciones teóricas, etc...
- Los exámenes escritos llevados a cabo en el aula (al menos dos por evaluación).

A lo largo del curso se realizarán pruebas objetivas en dos formatos.

- Examen tipo A: planteará preguntas cuyas respuestas planteen una extensión variada. De esta manera, habrá preguntas de vocabulario filosófico, preguntas en las que se desarrolle un solo concepto, preguntas de relación entre autores o problemas y por último, preguntas de interpretación textual-dirigidas a la preparación del comentario de texto-. Este modelo de examen se aplicará a los autores que entran en selectividad.
- Examen tipo B: planteará -al igual que el examen tipo A- preguntas literales, de relación y de reflexión, pero en un formato test.

La nota final de curso en junio será la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando cada trimestre esté aprobado. Si algún alumno no supera algún trimestre, deberá recuperar la asignatura ya en septiembre.

El alumnado que no supere una evaluación deberá examinarse de los criterios no superados. Habrá una recuperación de cada evaluación para aquellos alumnos que no superen dichos criterios, habiendo una repesca final en el mes de junio de toda la materia.

En la convocatoria extraordinaria (septiembre) todos los alumnos se examinarán de la totalidad de la materia. La nota final de la asignatura será la última nota obtenida por el alumno en este examen extraordinario.

## CONSIDERACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se estructurará en tres fases:

- Se empleará la **evaluación inicial** para determinar los conocimientos previos del alumnado, así como sus actitudes, capacidades y nivel de motivación hacia la materia.
- La **evaluación formativa o procesual** tendrá lugar a lo largo de todo el proceso de E-A, una vez detectado el punto de partida del alumnado.

- Por último, la **evaluación final** o sumativa se realizará al término del proceso de E-A, de cara a valorar los logros alcanzados en su conjunto. Se plasma en la calificación, la cual implica la necesidad de poner una nota que debe ser entendida como la nota resumen de toda la evaluación continua.

## SEGUIMIENTO DE PENDIENTES

El alumnado de segundo de bachillerato que tenga la asignatura de Filosofía de primero de bachillerato suspenso, deberá realizar un examen trimestral examinándose de los contenidos de la materia, recogidos en el libro de Filosofía de 1º de la editorial Edebé. La distribución de los contenidos y la realización de las pruebas se ha dispuesto como se muestra a continuación.

<b>FECHAS DE LAS PRUEBAS Y CONTENIDOS ABARCADOS</b>		
<b>Trimestre</b>	<b>Temas y puntos a examinar</b>	<b>Fechas</b>
Primero	<p style="text-align: center;"><u>TEMA 1:</u></p> <p>1. Aproximación al concepto de filosofía (puntos 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4).            3. La filosofía y las otras disciplinas (puntos 3.1 y 3.2)            4. Sentido y necesidad de la filosofía (punto 4.1)</p> <p style="text-align: center;"><u>TEMA 2:</u></p> <p>1. La teoría del conocimiento (puntos 1.1, 1.3)            2. La verdad (puntos 2.1, 2.2, 2.3)            3. Los límites del conocimiento (puntos 3.1)</p> <p style="text-align: center;"><u>TEMA 3:</u></p> <p>1. El conocimiento científico (puntos 1.1, 1.2, 1.3, 1.5)            2. El método científico (puntos 2.1, 2.2, 2.3, 2.4)            3. El optimismo científico y sus límites (puntos 3.1, 3.2, 3.4)</p>	<b>15 - 19 de noviembre</b>
Segundo	<p style="text-align: center;"><u>TEMA 6:</u></p> <p>1. La reflexión filosófica sobre el ser humano (puntos 1.1, 1.2).            3. La cultura y el proceso de humanización (puntos 3.1, 3.3)            4. Algunos debates en antropología (puntos 4.1, 4.2)</p> <p style="text-align: center;"><u>TEMA 7:</u></p> <p>1. Concepciones sobre el ser humano (puntos 1.1, 1.3, 1.4, 1.5)            2. El sentido de la vida humana (punto 2.3)</p>	<b>21 - 25 de febrero</b>

	<p>3. El anhelo de trascendencia (punto 3.1)</p> <p style="text-align: center;"><u>TEMA 8:</u></p> <p>1. La ética como disciplina filosófica (puntos 1.1, 1.2)</p> <p>2. Algunas teorías éticas (puntos 2.1, 2.2)</p>	
Tercero	<p style="text-align: center;"><u>TEMA 9:</u></p> <p>1. La filosofía política (puntos 1.1, 1.3)</p> <p>2. Concepciones del estado (puntos 2.1, 2.2)</p> <p>3. El pensamiento utópico (punto 3.1)</p> <p style="text-align: center;"><u>TEMA 10:</u></p> <p>2. La estética (puntos 2.1, 2.2)</p> <p>3. La belleza (puntos 3.1, 3.3)</p> <p>4. El arte (puntos 4.1, 4.2)</p> <p style="text-align: center;"><u>TEMA 11:</u></p> <p>2. Argumentación y retórica (punto 2.2)</p>	<b>9 - 13 de mayo</b>

Al alumno/a que demuestre la adquisición de los conocimientos a través de los exámenes realizados se le considerará aprobada la asignatura pendiente en convocatoria ordinaria. El resultado de esta convocatoria resulta de la media aritmética de las calificaciones de los tres exámenes. En caso de no conseguir evaluación positiva en la evaluación ordinaria, el alumno/a tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre de la asignatura pendiente según el informe de evaluación negativa que se le entregará en el mes de junio.

## MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los temas se desarrollarán a partir de los apuntes proporcionados por la profesora. Los apuntes que versan sobre los autores que entran en la prueba de la PEVAU han sido extraídos de los libros:

- PEVAU. *Historia de la Filosofía. Andalucía*. Carlos Rodríguez Estacio.
- Textos de filosofía para la PEBAU*. Álvaro Vallejo Campos y otros.

Se incluirá el uso de otras fuentes y recursos didácticos como capítulos de libros (especialmente el de *Filosofía en la calle* de Eduardo Infante), artículos de prensa, fragmentos de películas, documentales, etc.

## TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Se motivará a los alumnos para que adquieran el gusto por la lectura en sus diversas formas: prensa escrita y digital, libros, artículos, ensayos, etc. dando una valoración concreta a los comentarios de texto, debates sobre artículos de opinión y demás textos en los instrumentos de evaluación. Así mismo, el profesor pondrá a disposición del alumnado que lo solicite, una

bibliografía relacionada con los contenidos de la asignatura.

Se trabajarán con especial énfasis las obras de Platón (*La República*. Libro VII) y de Descartes (*Discurso del método*) en cuanto a la metodología de la interpretación de textos con vistas a la Prueba de Acceso a la Universidad que, en el caso de Historia de la Filosofía incluirá textos filosóficos.

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

De acuerdo con las disposiciones vigentes, la programación de cualquier área o materia, debe establecer medidas adecuadas para atender a la diversidad y, en su caso, realizar las adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen. En este sentido, desde el punto de vista teórico, hemos procurado que la adquisición y el aprendizaje de los contenidos, el vocabulario y la argumentación se realice de forma progresiva.

Desde el punto de vista práctico, se plantearán una amplia gama de ejercicios y actividades, que juzgamos primordial para el asentamiento de las ideas estudiadas. Proponemos pues, las siguientes actividades para atender a la diversidad:

- A) Retención de los términos y expresiones filosóficas fundamentales de cada tema. Dado que consideramos fundamental la adquisición de vocabulario técnico.
- B) Actividades consistentes en preguntas que exigen respuestas de distinto nivel, para atender, tanto en el plano informativo como en el formativo, las posibles diferencias entre los alumnos.
- C) Comentarios de texto, con cuestiones específicas a cada uno de ellos. En los fragmentos escogidos también puede establecerse una adecuada gradación, para atender las distintas capacidades de esfuerzo y comprensión.
- D) Junto con los textos, también proponemos el comentario de frases cortas, que entrañan diferentes grados de dificultad.
- E) Por último, en cada unidad didáctica sugerimos la posibilidad de establecer un debate sobre algún tema relacionado con el asunto tratado previamente. Mediante esta actividad pretendemos ofrecer la oportunidad de diversos una discusión libre, con el soporte informativo aportado por el tema, pero en el que el alumno puede discurrir por su cuenta y manifestar su capacidad de filosofar. Por lo demás, cabe destacar que para el **alumnado repetidor** de curso se proponen las siguientes medidas, a saber:

- Realización de actividades y trabajos de libre ejecución por parte de los alumnos y alumnas.
- Realización de actividades de repaso de cada una de las unidades didácticas abordadas.
- Flexibilidad a la hora de entregar los trabajos y actividades encomendadas.
- Entrevistas personales periódicas con los alumnos y alumnas para conocer de primera mano las dificultades encontradas en el proceso de aprendizaje de cada unidad didáctica abordada.
- Utilización de la plataforma classroom para la entrega de tareas y trabajos, así como la aclaración de dudas y dificultades encontradas.

Se trabajará la atención a la diversidad por alta capacidad a través de actividades sobre el libro *El mundo de Sofía*.



## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como finalidad completar la educación académica del alumnado y contribuir a su formación integral, potenciando así una serie de valores (solidaridad, libertad, respeto, tolerancia, paz, cooperación, coeducación, igualdad...) imprescindibles para la convivencia y el ejercicio responsable de la ciudadanía.

En nuestro caso, pondremos en práctica el siguiente elenco de **actividades complementarias**:

- Celebración del día mundial de la filosofía el tercer jueves de noviembre, con la actividad “apadrina un filósofo/a” (cartulinas expositivas en clase sobre filósofos eminentes).
- Actividades para el fomento del hábito lector: lectura de libros filosóficos en cada trimestre a partir de una bibliografía filosófica selecta, lectura de artículos de prensa digital relacionados con la filosofía en la plataforma classroom...’
- Charlas en el aula de audiovisuales: acoso escolar, igualdad de género, riesgos asociados a internet, orientación académica y profesional...
- Celebraciones de días clave y efemérides como el 25N, día internacional en contra de la violencia de género, 1 de diciembre; día mundial del SIDA, 10 de diciembre; día mundial de los Derechos Humanos, 8 de marzo; día internacional de la mujer, 21 de marzo; día Mundial en contra del Racismo y la Xenofobia.
- Exposiciones en el centro sobre temáticas coeducativas (valores y Derechos Humanos) que valgan para dar una formación integral a nuestro alumnado, alcanzando de pleno los debates más pujantes de nuestra actualidad: mujeres y ciencia, mujeres a través del arte, pena de muerte, riesgos de las nuevas tecnologías, inmigración... Dichas exposiciones podrán ser llevadas a cabo por el propio alumnado, o incluso ser conferencias emitidas por expertos externos al centro.
- Visionado y comentario de películas coeducativas y/o sobre valores éticos, filosofía, ciencia, Derechos Humanos, etc.

Por su parte, las **actividades extraescolares** que se han planificado son las siguientes:

- Salidas al parque anexo al centro para practicar “clases peripatéticas” (“pensar y caminar”) en Filosofía de 1º de bachillerato y en Historia de la Filosofía de segundo de bachillerato.
- Participación en la Olimpiada de Filosofía de Andalucía, organiza por la AAFi. Esta actividad está dirigida a todo el alumnado de Bachillerato y las bases de participación se encuentran en el siguiente enlace: <http://olimpiada.filosofica.andalucia.aafi.es/>

## ORGANIZACIÓN ANTE LOS POSIBLES ESCENARIOS PLANTEADOS POR LA COVID 19

En el caso de que se dé un **confinamiento parcial** del grupo se optará por una semipresencialidad sincrónica. Esto implica que al alumnado que está en su casa se le enviará un enlace de google meet al que se conectará a través de classroom, asistiendo a la clase de manera virtual en nuestro horario habitual. Hay obligatoriedad de asistir a la clase online (siempre y cuando el alumnado cuente con los medios para ello), pues se pasará lista al grupo por completo. El alumnado que está en casa continuará trabajando entregando las tareas por la plataforma Classroom y participando desde casa.

El escenario ante un **confinamiento total de uno de los grupos** implicará las mismas medidas que el escenario anterior. En este caso, se respetará el horario de clases semanales y el docente impartirá clase telemática desde el centro, pasando lista, corrigiendo actividades y explicando contenidos. Se priorizará la realización de exámenes a la vuelta a la presencialidad del alumnado. Si esto no fuera posible, se plantearía un examen tipo cuestionario vía Google Classroom en un periodo de tiempo de una hora.

Si se produjera un **confinamiento total del centro**, lo único que cambiaría con respecto al escenario anterior es que el docente impartiría sus clases desde otro escenario distinto al centro.

En el caso de que **el profesorado no se encontrara enfermo pero tuviera que confinarse**, éste dejará asignado, vía Classroom, las diferentes actividades que el alumnado debe encargarse de realizar en las horas en las que se encuentre en el centro en ausencia del profesor/a. Se priorizarán actividades que consoliden lo aprendido pero también se colgarán en la plataforma materiales complementarios como vídeos y otros materiales como fuentes explicativas de los contenidos que deben abordarse. Se acordará con el alumnado una hora para aclarar dudas de forma telemática.

Si el **profesor se encuentra enfermo, confinado** e incapacitado para el abordaje de clases telemáticas, se dejará una lista con las tareas que se deben realizar en el período que dure su ausencia.

## EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Se realizará a través de las reuniones de Departamento programadas semanalmente.